

Convocatoria 2026

Ayudas de la SEBC a tesis doctorales

Tesis defendidas entre el 1 de noviembre del 2025 y el 30 de octubre del 2026

Finalidad y dotación

La Sociedad Española de Biología Celular (SEBC) quiere premiar la participación de jóvenes investigadores predoctorales en las actividades de la sociedad mediante ayudas para cubrir gastos asociados a la defensa de sus tesis doctorales. Se otorgarán diez ayudas de 250 euros cada una. Podrán solicitarlas, después de la defensa, quienes hayan defendido su tesis durante el curso 2025-2026 y hayan obtenido la calificación de Sobresaliente *cum laude*.

Requisitos

1. Ser socio de la SEBC y estar al corriente del pago de la cuota.
2. Haber presentado parte del trabajo de tesis en, al menos, un congreso de la SEBC como primer autor de la ponencia.
3. Haber defendido la tesis entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de octubre de 2026.

Se valorará positivamente la participación en otras actividades de la SEBC, como cursos o workshops y, o en las reuniones bienales de docencia.

Plazos de presentación y resolución

Se establece un único plazo de solicitud hasta el 30 de octubre de 2026 tras el cual se emitirá una resolución que se comunicará por correo electrónico.

Documentación

1. Correo electrónico de solicitud con nombre completo, dirección, situación profesional actual, director(es) y grupo en el que se realizó la tesis.
2. Resumen de la tesis (una página) y datos de la defensa: fecha, calificación final, director(es) e institución, junto con copia de los documentos justificativos expedidos por la universidad.
3. Relación de las actividades de la SEBC en las que haya participado la persona solicitante, con la documentación justificativa correspondiente.
4. Currículum vitae abreviado (CVA).

Envío de solicitudes

Enviar la documentación a la Secretaría de la SEBC: secretario@sebc.es con copia a: tesorera@sebc.es

Incluir en el asunto del correo electrónico: «Ayudas a Tesis SEBC».